

**PROYECTO
EDUCATIVO**



**CENTRO EDUCACIONAL
AMÉRICO
VESPUCCIO**

INDICE

Contenido

1.	ANTECEDENTES GENERALES	1
❖	PRESENTACIÓN.....	1
❖	PROCESO DE POSTULACIÓN.....	2
❖	CARACTERÍSTICAS DE FORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	2
❖	INFRAESTRUCTURA.....	3
❖	RESEÑA HISTÓRICA.....	3
2.	FUNDAMENTOS	6
❖	VISIÓN.....	6
❖	MISIÓN.....	6
❖	SELLOS EDUCATIVOS.....	6
3.	MARCO PEDAGÓGICO	7
❖	PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.....	7
	VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	9
4.	PERFIL DE LOS INTEGRANTES	11
❖	EQUIPO DE GESTIÓN.....	11
❖	DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	12
❖	ESTUDIANTES.....	13
❖	PADRES Y APODERADOS.....	15
❖	PROFESIONALES DE APOYO (ED. DIFERENCIAL, PSICÓLOGA, PSICOPEDAGOGA, ASISTENTE SOCIAL Y FONOAUDIÓLOGA).....	15
1.	ORGANIZACIÓN	16
2.	ORGANIGRAMA.....	16
3.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	17
4.	ANEXO N° 1	
	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL ASOCIADOS AL CONTEXTO COVID-19	18

1. ANTECEDENTES GENERALES

❖ PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es la carta de navegación del colegio, donde se especifican entre otros aspectos la misión y la visión del establecimiento, entrega un conjunto de valores y principios distintivos de la comunidad educativa que se declaran de manera explícita y que se enmarcan en la acción educativa otorgándoles carácter, dirección, sentido e integración.

❖ DATOS DEL COLEGIO

Nombre del Establecimiento	COLEGIO, CENTRO EDUCACIONAL AMÉRICO VESPUCCIO
Dirección	HONORABLE DIPUTADA LAURA RODRÍGUEZ 6525
Comuna	PEÑALOLÉN
Provincia	SANTIAGO
Región	METROPOLITANA
Directora	MARÍA CRISTINA ZAPATA OYARZO
Teléfono	222727138
R.B.D	9213-4
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO GRATUITO.
Nivel de Enseñanza	Pre Básica: un Pre-Kínder y dos Kínder. E. Básica: ocho cursos, uno por nivel. E. Media: seis cursos: I°A, I°B, II, III TP, III HC, IV TP y IV HC.
Matrícula	567
Resultados Educativos	Enseñanza Básica: Nivel Medio. Enseñanza Media: Nivel Medio.
Eficiencia Interna	Repitencia: 2.4% Aprobación: 97.6 % (2023)
Cobertura curricular	100% (OA priorizados nivel 1 Y 2)

Docentes 2023	35, incluido equipo directivo.
Asistentes de la educación	25
% de vulnerabilidad	51% educación parvularia 89% educación básica, 94% educación media
Subvención	General, SEP, PIE y Pro retención.

❖ PROCESO DE POSTULACIÓN

Curso Ingreso	Pre Kínder
Requisitos postulación	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con edad requerida, 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo (certificado de nacimiento) - Nuestro establecimiento se adscribe al sistema de admisión escolar (SAE) definido por la autoridad.

❖ CARACTERÍSTICAS DE FORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

PEI	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar estudiantes en el ámbito Científico Humanista y Técnico Profesional mediante un enfoque socio- cognitivo. ● Fomentar el marco del respeto y buen trato, y la valoración del ser humano.
Orientación Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> ● Laica
Apoyo al Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo PIE (Educadoras Diferenciales, Fonoaudióloga, Psicóloga y Psicopedagoga). - Psicólogas de convivencia escolar - Trabajador Social.

Programa de Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación ciudadana - Plan de sexualidad afectividad y género - Plan de Convivencia Escolar. - Plan de desarrollo profesional docente - Plan integral de seguridad escolar (PISE) - Plan de apoyo a la inclusión.
Protocolos de acción	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de violencia escolar - Protocolo de hostigamiento escolar - Protocolo de embarazo - Protocolo de accidente escolar - Protocolo de abuso sexual - Protocolo de retiro de estudiantes - Protocolo de salidas pedagógicas - Protocolo de consumo de drogas y alcohol - Protocolo de casos de fuga - Protocolo de vulneración de derechos - Protocolo de desregulación emocional y conductual

❖ **INFRAESTRUCTURA**

Infraestructura Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca (CRA). - Laboratorio de Ciencias. - Sala de Computación básica y media - Sala de recursos PIE - Multicanchas - Sala de coctelería - Talleres de cocina
---------------------------	---

❖ RESEÑA HISTÓRICA Y CULTURA ESCOLAR

Nuestro establecimiento fue Fundado en 1982, en el centro de la comuna de Peñalolén, Villa Tobalaba. Su nombre obedece a la intención de recordar al ilustre Geógrafo y Navegante Américo Vespucio, quien en su espíritu más profundo encarna el sueño del hombre del renacimiento, con su visión humanista del mundo y sus relevantes aportes al conocimiento de nuestra geografía planetaria.

Desde sus inicios ha demostrado un constante apoyo a los estudiantes con mayores necesidades sociales. Su accionar dentro de la comuna le ha permitido posicionarse como una institución académica que está al servicio de la comunidad, esto acompañado por el constante compromiso de mejorar día a día los aprendizajes de nuestros estudiantes.

A partir del año 1985, nace el Centro Educacional de Adultos en horario vespertino y se transforma en una de las pocas instituciones del sector que cuenta con este servicio, destinado a la regularización de estudios para jóvenes y adultos mayores.

Asimismo, en la Educación Técnico – Profesional diurna en sus inicios ofrece las carreras de Secretariado Computacional, Contabilidad, Diseño de Vestuario, Técnico en Párvulo, Técnico en Programación de Aplicaciones Computacionales y Mecánico Automotriz. A partir del año 2000 el colegio decide dar un giro reemplazando las carreras originales e implementa la especialidad de Técnico en nivel medio en Manipulación de Alimentos, posteriormente en el año 2017 cambia el nombre de la especialidad a Gastronomía mención Cocina, siendo el único colegio de Peñalolén que la imparte. Esto ha transformado a nuestro establecimiento en un Centro de Formación de Profesionales con altos estándares de calidad y de inserción en el mercado laboral. Es por eso que nuestros estudiantes titulados se destacan por su preparación y desempeño en los distintos lugares en los cuales trabajan.

A partir del año 1999, el Centro Educacional Américo Vespucio se adscribe a régimen de Jornada Escolar Completa.

En la actualidad nuestro establecimiento sigue siendo una alternativa académica para muchos estudiantes y el desafío que comenzó en el año 1982 crece día a día, fortaleciendo su compromiso con nuestra comunidad educativa.

El año 2016 nuestro colegio se adhiere a la reforma educacional impulsada por el

gobierno de la fecha, convirtiéndose en un colegio gratuito e inclusivo. Estos dos últimos puntos son parte importante del desarrollo de nuestro proyecto educativo, ya que por una parte la gratuidad viene a aliviar el presupuesto familiar, en un contexto socioeconómico donde los recursos son escasos. Por otra parte el colegio se suma a la ley 20.845 de inclusividad como un valor transversal del quehacer pedagógico, ya que a partir del año 2015 comienza a recibir estudiantes de distintas nacionalidades, lo que lleva al colegio a fortalecer y mejorar su plan de apoyo a la inclusión, incorporando la diversidad cultural y étnica. Esto ha provocado un cambio en la cultura interna del establecimiento, enriqueciéndose con los aportes de cada una de las naciones que se suman a nuestra vida escolar. Muestra de ello es el nacimiento de la Feria Multicultural, en donde cada curso representa y expone la cultura (comidas, tradiciones, historia, etc.) de los países latinoamericanos, poniendo especial énfasis en los países de origen de nuestros estudiantes.

Siguiendo con la inclusión, en el año 2016 se incorpora el Proyecto de Integración Escolar, con el fin de que todos los estudiantes con dificultades puedan desarrollarse de manera integral como lo declara uno de nuestros sellos educativos.

Por otra parte, el ambiente de respeto y buen trato ha favorecido tanto la convivencia interna y los aprendizajes al interior del aula. Para lograr esto el departamento de convivencia escolar ha jugado un rol importante en la generación de espacios de reflexión a través de diversos talleres, generados por los profesionales del departamento y activando las redes de apoyo existentes. Algunos de los talleres que se impartieron son el cyberacoso (dictado por profesionales de la PDI), charla sobre la violencia en el pololeo y equidad de género (dictado por la Municipalidad de Peñalolén), charla de cómo detectar el abuso a menores (Impartido por la municipalidad, OPD, a los asistentes de la educación), entre otros.

En este mismo sentido el departamento de Convivencia Escolar ha desarrollado una serie de protocolos de acción que van en la línea de prevenir situaciones que vulneran los derechos de los estudiantes, entre estos se destacan el de abuso escolar, hostigamiento, embarazo, accidente escolar, entre otros. Además se ha preocupado de actualizar el plan de convivencia escolar permanentemente, de acuerdo a la ley de inclusión escolar 20.845, y la ley de aula segura 21.128.

Dentro de la cultura escolar, se promueve la participación de los padres y apoderados del colegio en las diferentes actividades planificadas durante el año escolar, entre ellas las reuniones de apoderados, centro de padres y apoderados y celebraciones propias del establecimiento, generando un vínculo necesario para que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes sea el óptimo.

En la actualidad, nuestro establecimiento sigue siendo una alternativa académica para muchos estudiantes y apoderados, donde el desafío que comenzó en el año 1982 crece día a día, fortaleciendo su compromiso con nuestra comunidad educativa

Por último, el Centro Educacional Américo Vespucio es una organización sólida, con ya treinta y seis años de experiencia en el área de la educación. Nuestro enfoque ha sido desarrollado con vocación de servicio y sensibilidad social, reafirmando la convicción de que **la educación es la herramienta más importante para el desarrollo integral de los individuos**, lo cual les permitirá en el futuro contribuir al desarrollo cultural, científico, deportivo, tecnológico, político y social del país.

2. FUNDAMENTOS

❖ VISIÓN

La visión que comparte este establecimiento educacional se orienta al desarrollo de un aprendizaje colaborativo, flexible, atento a las distintas necesidades y cambios que pueda presentar el marco social, donde cada estudiante pueda potenciar sus propias capacidades, adquirir nuevas habilidades y conocimientos, y a la vez liderar equipos de trabajo. Buscamos desarrollar un espíritu crítico en cada estudiante, donde contribuya de manera positiva a la construcción de una sociedad enmarcada en el respeto, buen trato, compromiso social y medioambiental.

❖ MISIÓN

Nuestra misión es formar estudiantes en el ámbito Científico Humanista y Técnico profesional, mediante un enfoque socio - cognitivo e integral, centrado en el desarrollo de habilidades, competencias y valores como: la empatía, el emprendimiento y la responsabilidad con la comunidad y un entorno sustentable.

Formamos estudiantes capaces de construir su autorrealización personal y laboral, fomentando el autoconocimiento, el autocuidado, la valoración de las propias capacidades y el aporte hacia metas comunes, y con miras hacia la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

❖ VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Nuestros valores y competencias institucionales son:

1.- **Respeto:** Queremos encarnar en nuestros estudiantes este valor para desarrollar en ellos la valoración y el aprecio que deben tener hacia alguien, valorando las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas. El respeto también tiene que ver con aprender a reconocer y valorar las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma. Se basa en relaciones recíprocas.

2.- **Tolerancia:** Significa el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, así como el reconocimiento, la aceptación, el aprecio al pluralismo cultural, a las formas de expresión, a la diversidad del aspecto, entre otras. Queremos lograr en nuestros estudiantes la actitud que mantiene una persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de otros, aunque no coincidan con las propias.

3.- **Responsabilidad y puntualidad:** Deseamos proyectar en nuestros estudiantes la conciencia de que están a cargo de ellos mismos y de sus vidas. Lo anterior implica que comprendan la diferencia entre causalidad y casualidad, es decir llegar al entendimiento de que la vida no se desarrolla por el azar sino por las decisiones que cada uno de ellos toma. Además de la importancia de acompañar estas acciones con la disciplina de la puntualidad, que se refiere al cumplimiento de obligaciones a tiempo.

4.- **Honestidad y gratitud:** Deseamos desarrollar en nuestros estudiantes el “ser honesto”, “el ser real”, donde éste se determina teniendo una conducta recta, confiable y correcta, en donde priman la confianza y la sinceridad tanto en lo que se hace, como en lo que se piensa, se aprende, se ejecuta y el compromiso con el que se desarrollan los deberes. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás.

Mientras que la gratitud, es la cualidad de ser agradecidos, consiste en apreciar los aspectos no materialistas de la vida y la voluntad de reconocer que los demás desempeñan un papel en nuestro bienestar emocional.

5.- Amistad y compañerismo:

La amistad, es una relación afectiva entre dos o más individuos que se sustenta de valores fundamentales como el amor, la lealtad, la solidaridad, la incondicionalidad, la sinceridad y el compromiso. Este vínculo se cultiva con el buen trato y el interés recíproco a lo largo del tiempo. Y el compañerismo como pieza clave para conseguir armonía entre un grupo de personas que trabajan juntas para lograr un buen clima.

6.- Solidaridad y empatía: Se refiere a compartir, a aplicar a los demás de lo que creemos que es bueno para uno. y se refiere no solo a lograr bienes materiales, sino sentimientos, expresa que no sobra nadie. es empeñarse en el bien común, pensar que todos somos responsables de todos. La empatía es la capacidad para comprender lo que piensa y siente el otro a pesar de no estar transitando por la misma situación.

7.- Resolución de conflictos: Es la manera como dos o más personas encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan. Un conflicto eventualmente implica una disputa entre dos o más individuos que debe resolverse a través del diálogo y el respeto.

8.- Trabajo en equipo y participación: El trabajo en equipo es la capacidad de participar activamente en la prosecución de una meta común, subordinando sus intereses personales a los objetivos del equipo, facilitando el cumplimiento de estos se incrementa la motivación y la creatividad, favoreciendo las habilidades sociales de cada uno. Desarrollamos la participación como un valor democrático. Es la intervención de los estudiantes en las actividades voluntarias que benefician a la comunidad. Es la incidencia de cada uno en diferentes etapas en las que se resuelven asuntos que los involucran

9.- Resiliencia: Deseamos fomentar en nuestros estudiantes la facultad que poseen para superar los problemas y adversidades que se presentan en la vida, para potenciar la felicidad.

❖ SELLOS EDUCATIVOS

Formación Integral: A través de este sello queremos propiciar en nuestros estudiantes el desarrollo de competencias para la vida, complementando con un pensamiento crítico y reflexivo que les permita insertarse en la sociedad, como agentes de cambio.

Ambiente de respeto y buen trato: A través de este sello queremos internalizar y generar los espacios que permitan la reflexión y creación de un ambiente de respeto y buen trato; tanto dentro como fuera del aula. Se busca involucrar a los estudiantes en procesos de cambios, otorgándoles un sentido de pertenencia con la institución y propiciando la construcción de vínculos sanos y positivos, con las distintas personas de la comunidad educativa.

3. PERFIL DE LOS INTEGRANTES

❖ Equipo de Dirección

El Equipo de Gestión se encuentra conformado por Directora, Jefa de UTP y Coordinador de Convivencia Escolar, cuyos perfiles se encuentran caracterizados por:

DIRECTORA:

Las capacidades y competencias esenciales que debería tener el director para liderar con éxito la institución educativa son cruciales para asegurar el desarrollo integral de la comunidad escolar.

1. **Liderazgo Inspirador:** Capacidad para motivar, inspirar y guiar a los miembros del equipo educativo, estudiantes y padres hacia una visión compartida de excelencia académica y bienestar integral.
2. **Gestión Estratégica:** Habilidad para establecer metas claras, diseñar estrategias efectivas y tomar decisiones orientadas a la mejora continua del colegio, considerando aspectos pedagógicos, administrativos y financieros.
3. **Conocimiento Pedagógico:** Comprender y aplicar teorías pedagógicas actuales, así como metodologías de enseñanza innovadoras que fomenten un ambiente de aprendizaje efectivo y enriquecedor.

4. **Relaciones Interpersonales:** Excelente habilidad para establecer relaciones efectivas y colaborativas con el personal docente, administrativo, estudiantes, padres y la comunidad en general, fomentando una cultura de confianza y colaboración.
5. **Gestión de Recursos:** Capacidad para administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales del colegio, asegurando un uso responsable y transparente en pro del mejoramiento educativo.
6. **Desarrollo Profesional y Personal:** Fomentar el desarrollo profesional del equipo educativo mediante programas de capacitación, mentorías y oportunidades de crecimiento, además de promover un ambiente que valore el bienestar emocional y profesional de todos los miembros de la comunidad escolar.
7. **Comunicación Efectiva:** Ser un comunicador claro y efectivo, capaz de transmitir la visión, valores y objetivos del colegio a todas las partes interesadas, así como gestionar situaciones delicadas con empatía y transparencia.
8. **Gestión de la Calidad Educativa:** Establecer estándares de calidad académica y asegurar su cumplimiento a través de la implementación de procesos de evaluación continua, retroalimentación y mejora constante.
9. **Gestión de la Convivencia Escolar:** Promover un ambiente de convivencia sana, inclusiva y respetuosa, implementando estrategias efectivas para la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.
10. **Visión Estratégica:** Tener una visión clara y a largo plazo para el colegio, adaptándose a las necesidades cambiantes de la educación y liderando iniciativas que preparen a los estudiantes para un mundo en constante evolución.

El director de un colegio debe ser un líder comprometido, con un enfoque equilibrado entre lo pedagógico, administrativo y humano, capaz de impulsar el crecimiento y el éxito de la institución educativa en su conjunto.

JEFA DE UTP:

Las capacidades y competencias que debería tener la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) son fundamentales para garantizar el desarrollo académico y pedagógico integral de la institución.

1. **Liderazgo Educativo:** Capacidad para liderar y coordinar estratégicamente equipos pedagógicos y docentes, fomentando una cultura institucional basada en la mejora continua y el compromiso con la calidad educativa.
2. **Conocimiento Pedagógico:** Amplio dominio de teorías y metodologías educativas actuales, así como de la normativa educacional vigente. Capacidad para aplicar este conocimiento en el diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos innovadores.
3. **Planificación y Gestión Curricular:** Habilidad para desarrollar y supervisar el diseño curricular, asegurando su coherencia con los objetivos institucionales y los estándares educativos. Puede liderar procesos de actualización y adaptación curricular según las necesidades del contexto educativo.
4. **Desarrollo Profesional Docente:** Capacidad para diseñar programas de capacitación y desarrollo profesional docente, identificando necesidades y promoviendo estrategias que fortalezcan las competencias pedagógicas del personal.
5. **Evaluación y Seguimiento Educativo:** Competencia en el diseño e implementación de procesos de evaluación institucional, tanto de los aprendizajes como de los procesos educativos. Puede analizar y utilizar datos para tomar decisiones informadas orientadas a la mejora continua.
6. **Asesoramiento Pedagógico:** Habilidad para brindar asesoramiento y apoyo técnico a los docentes en el diseño de planes de mejora y en la implementación de estrategias pedagógicas efectivas.
7. **Gestión de la Convivencia Escolar:** Capacidad para abordar situaciones relacionadas con la convivencia escolar, promoviendo un ambiente inclusivo y de respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa.
8. **Comunicación Efectiva:** Habilidad para establecer una comunicación clara y efectiva con docentes, directivos, estudiantes, padres y apoderados, facilitando la comprensión y el compromiso con los objetivos educativos de la institución.
9. **Trabajo en Equipo:** Capacidad para trabajar de manera colaborativa con otros miembros del equipo directivo y con el cuerpo docente, promoviendo un ambiente de trabajo cohesionado y orientado hacia metas comunes.

La Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica debe ser una líder educativa con habilidades directivas, pedagógicas y de gestión que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad escolar y al mejoramiento continuo de los procesos educativos.

ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Las capacidades y competencias que debe tener el encargado de convivencia escolar son fundamentales para garantizar la armonía y el buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

1. **Gestión de Conflictos:** Posee habilidades sólidas para identificar, abordar y resolver conflictos en el entorno escolar. Tiene experiencia en el manejo de situaciones difíciles entre estudiantes, docentes o miembros del personal administrativo.
2. **Empatía y Escucha Activa:** Tiene la capacidad de comprender las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes y el personal. Fomenta un ambiente en el que todos se sientan escuchados y comprendidos.
3. **Comunicación Efectiva:** Excelente habilidad para comunicarse de manera clara y calmada. Puede transmitir información delicada o resolver situaciones tensas de manera efectiva, manteniendo una comunicación abierta con estudiantes, padres y personal escolar.
4. **Desarrollo e Implementación de Programas de Convivencia:** Es capaz de diseñar e implementar programas efectivos de convivencia escolar que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el respeto mutuo y la prevención del acoso escolar.
5. **Trabajo en Equipo y Colaboración:** Colabora estrechamente con el cuerpo docente, psicólogos escolares y otros profesionales para asegurar un enfoque integrado en la resolución de conflictos y la promoción del bienestar escolar.
6. **Conocimiento Legal y Normativo:** Tiene un buen entendimiento de las leyes y regulaciones pertinentes relacionadas con la convivencia escolar, incluyendo el marco legal contra el acoso y la discriminación en el ámbito educativo.
7. **Prevención y Promoción de la Salud Mental:** Está capacitado para identificar signos de problemas de salud mental en estudiantes y para implementar medidas preventivas que promuevan un entorno escolar saludable y de apoyo.
8. **Mediación y Resolución de Problemas:** Posee habilidades en técnicas de mediación y resolución de problemas, ayudando a facilitar el diálogo constructivo entre las partes involucradas en situaciones conflictivas.
9. **Evaluación y Seguimiento:** Tiene la capacidad de evaluar la efectividad de las estrategias

implementadas y realizar seguimientos periódicos para garantizar que el entorno escolar sea seguro y propicio para el aprendizaje y el bienestar emocional.

El Encargado de Convivencia Escolar es una figura clave dentro de la comunidad escolar.

❖ **Equipo de Gestión**

El Equipo de Gestión se encuentra conformado por Directora, Jefa de UTP, Encargado de Convivencia Escolar, Coordinador Científico H-C, Coordinador T-P, Coordinador PIE y Encargado de PME, cuyos perfiles se encuentran caracterizados por:

COORDINADOR HC:

Las capacidades y competencias esenciales que debe tener el coordinador del área científico-humanista, encargado de liderar y supervisar esta área académica, son fundamentales para garantizar un aprendizaje integral y de calidad en las disciplinas relacionadas con las ciencias y humanidades.

1. **Conocimiento Amplio y Actualizado:** Poseer un amplio conocimiento en disciplinas científicas y humanísticas, incluyendo biología, química, física, matemáticas, literatura, historia, filosofía y ciencias sociales. Mantenerse actualizado sobre avances y tendencias en estas áreas.
2. **Planificación Curricular:** Habilidad para diseñar y coordinar el currículo del área científico-humanista, asegurando la integración efectiva de contenidos y metodologías que promuevan un aprendizaje significativo y multidisciplinario.
3. **Liderazgo Pedagógico:** Capacidad para liderar equipos docentes, inspirar y motivar a los profesores del área, fomentando prácticas pedagógicas innovadoras, estrategias de enseñanza activas y una evaluación formativa.
4. **Desarrollo Profesional Docente:** Promover y coordinar programas de formación continua para los profesores del área, facilitando oportunidades de crecimiento profesional y actualización en métodos de enseñanza.
5. **Evaluación y Seguimiento:** Habilidad para implementar procesos de evaluación continuos que permitan medir el progreso académico de los estudiantes, identificar áreas de mejora y aplicar estrategias de intervención efectivas.
6. **Gestión de Recursos Educativos:** Coordinar y administrar eficientemente los recursos

educativos disponibles, tales como laboratorios, bibliotecas, materiales didácticos y tecnología, para enriquecer el proceso de aprendizaje.

7. **Relaciones Interpersonales:** Habilidad para establecer relaciones colaborativas y efectivas con colegas, estudiantes, padres y personal administrativo, promoviendo una comunicación abierta y un ambiente de trabajo positivo.
8. **Innovación y Adaptabilidad:** Capacidad para impulsar la innovación educativa, adoptando nuevas metodologías pedagógicas, tecnologías y enfoques didácticos que mejoren la calidad del aprendizaje en el área científico-humanista.
9. **Visión Estratégica:** Tener una visión clara y estratégica para el área, alineada con los objetivos institucionales, adaptándose a los cambios en la educación y preparando a los estudiantes para los desafíos actuales y futuros.

El coordinador del área científico-humanista desempeña un papel fundamental en la promoción de la excelencia académica y en la formación integral de los estudiantes, liderando un equipo comprometido con la calidad educativa en estas disciplinas clave.

COORDINADOR TP:

Las capacidades y competencias esenciales que debe tener el coordinador del área técnico-profesional son fundamentales para liderar, coordinar y fortalecer la educación técnica y profesional dentro de la institución.

1. **Conocimiento Especializado:** Poseer un profundo conocimiento en el área técnico-profesional específica (como electricidad, mecánica, informática, entre otras), incluyendo habilidades prácticas, teóricas y actualizaciones en tecnología y herramientas pertinentes al campo.
2. **Planificación Curricular:** Habilidad para diseñar y coordinar programas académicos técnicos, asegurando la actualización y pertinencia de los contenidos en relación con las demandas del mercado laboral y las tendencias tecnológicas actuales.
3. **Gestión de Talleres y Laboratorios:** Capacidad para gestionar los espacios, recursos y equipos técnicos, como talleres, laboratorios y herramientas especializadas, asegurando su correcto funcionamiento y seguridad.
4. **Liderazgo Pedagógico:** Habilidad para liderar y motivar a los docentes del área técnico-profesional, fomentando prácticas pedagógicas innovadoras, el uso efectivo de recursos y estrategias didácticas actualizadas.

5. **Desarrollo Profesional Docente:** Promover el desarrollo profesional continuo del equipo docente técnico, facilitando oportunidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento en su área de especialización.
6. **Vinculación con el Mundo Laboral:** Establecer y mantener alianzas con empresas, industrias o instituciones del rubro técnico-profesional para facilitar prácticas laborales, pasantías y oportunidades de inserción laboral para los estudiantes.
7. **Gestión de Proyectos Técnicos:** Capacidad para supervisar y apoyar proyectos técnicos prácticos o investigaciones que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos en entornos reales.
8. **Relaciones Interpersonales:** Habilidad para establecer relaciones colaborativas con estudiantes, padres, personal docente, administrativo, y actores relevantes en el ámbito técnico-profesional, promoviendo la comunicación y el trabajo en equipo.
9. **Adaptabilidad e Innovación:** Estar abierto a la incorporación de nuevas tecnologías, tendencias o métodos de enseñanza, adaptándose constantemente a los cambios y avances en el área técnico-profesional.

El coordinador del área técnico-profesional es clave para el éxito de la educación en estos campos, asegurando que los estudiantes adquieran habilidades prácticas, conocimientos actualizados y oportunidades concretas para su inserción laboral o continuación de estudios superiores en el ámbito técnico.

COORDINADORA PIE:

Las competencias y capacidades clave que debería tener un coordinador del programa de integración escolar, encargado de promover la inclusión y el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, son fundamentales para garantizar un entorno educativo inclusivo y de calidad.

1. **Conocimiento Especializado:** Poseer un conocimiento sólido sobre las diversas necesidades educativas especiales, así como las estrategias y recursos pedagógicos para apoyar a estudiantes con discapacidades, trastornos del aprendizaje o necesidades especiales.
2. **Planificación y Adaptación Curricular:** Capacidad para desarrollar planes de trabajo individualizados y adaptar el currículo escolar para satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante, garantizando su participación equitativa en el proceso educativo.

3. **Colaboración Interdisciplinaria:** Habilidad para trabajar en estrecha colaboración con el equipo docente, psicólogos escolares, terapeutas y otros profesionales para diseñar e implementar estrategias de apoyo efectivas y coherentes con las necesidades de cada estudiante.
4. **Gestión de Recursos:** Capacidad para identificar y utilizar recursos educativos y tecnológicos especializados que faciliten el aprendizaje y la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular.
5. **Gestión de Casos:** Habilidad para evaluar las necesidades individuales de cada estudiante, elaborar informes y planes de intervención, y realizar un seguimiento continuo de su progreso académico y socioemocional.
6. **Apoyo a la Diversidad:** Fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso en la comunidad escolar, sensibilizando sobre la diversidad y promoviendo la aceptación y el entendimiento entre los estudiantes.
7. **Habilidades de Comunicación:** Ser capaz de comunicarse de manera efectiva con padres, profesores y estudiantes, facilitando la comprensión de las necesidades específicas de cada estudiante y promoviendo una colaboración activa entre todas las partes involucradas.
8. **Resolución de Problemas:** Habilidad para identificar desafíos específicos que puedan surgir en el proceso educativo de los estudiantes con necesidades especiales y encontrar soluciones adaptadas a sus requerimientos individuales.
9. **Ética y Sensibilidad:** Poseer una ética profesional sólida, mostrando sensibilidad, empatía y respeto hacia las diferencias individuales, promoviendo así un ambiente escolar inclusivo y libre de prejuicios.

El coordinador del programa de integración escolar juega un papel crucial en el fomento de la inclusión y el apoyo a la diversidad en el entorno educativo, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial académico y personal.

ENCARGADO PME:

Las capacidades y competencias que debe tener el coordinador del programa de mejoramiento educativo son esenciales para liderar y coordinar iniciativas que impulsen la calidad y la mejora continua en la institución.

1. **Análisis y Evaluación:** Capacidad para analizar datos educativos, identificar áreas de mejora y evaluar el rendimiento académico de los estudiantes y la efectividad de las prácticas pedagógicas y programas implementados.
2. **Planificación Estratégica:** Habilidad para diseñar e implementar planes de mejoramiento educativo, estableciendo metas claras, indicadores de éxito y estrategias específicas para lograr mejoras medibles y sostenibles.
3. **Liderazgo Pedagógico:** Capacidad para liderar equipos docentes, motivar a los profesores, brindar apoyo y orientación en la implementación de metodologías innovadoras y en la adopción de prácticas pedagógicas efectivas.
4. **Gestión del Cambio:** Habilidad para gestionar procesos de cambio y resistencia al mismo, fomentando una cultura organizacional abierta a la mejora continua y promoviendo la adopción de nuevas prácticas educativas.
5. **Formación y Desarrollo Profesional:** Facilitar programas de capacitación y desarrollo profesional docente, identificando necesidades de formación y proporcionando recursos para fortalecer las competencias pedagógicas del personal.
6. **Coordinación Interdisciplinaria:** Capacidad para trabajar en colaboración con diferentes áreas y equipos dentro del colegio, coordinando esfuerzos para asegurar la coherencia y alineación de estrategias de mejora.
7. **Comunicación Efectiva:** Ser un comunicador claro y efectivo, capaz de transmitir la visión, metas y estrategias del programa de mejoramiento a todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando la participación y el compromiso.
8. **Evaluación y Seguimiento Continuo:** Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso, identificar desafíos y ajustar estrategias, asegurando la efectividad de las iniciativas implementadas.
9. **Visión Estratégica y Orientación a Resultados:** Tener una visión a largo plazo para el mejoramiento educativo, basada en resultados medibles y la mejora progresiva de los estándares de calidad educativa en la institución.

El coordinador del programa de mejoramiento educativo juega un papel crucial en la promoción de la excelencia académica y en el impulso de procesos de cambio que contribuyan a la mejora continua de la calidad educativa en el colegio.

❖ Docentes y Asistentes de la Educación

PROFESOR JEFE:

Las capacidades y competencias que debe tener un profesor jefe, encargado de liderar y orientar a un grupo específico de estudiantes, son esenciales para promover su desarrollo integral y su éxito académico y personal.

1. **Liderazgo y Empatía:** Capacidad para liderar y motivar a los estudiantes, fomentando un ambiente de confianza, respeto mutuo y trabajo en equipo. Mostrar empatía hacia las necesidades individuales y situaciones personales de los estudiantes.
2. **Comunicación Efectiva:** Habilidad para establecer una comunicación clara y abierta con los estudiantes, padres y colegas, facilitando la comprensión de expectativas, metas y procedimientos académicos y conductuales.
3. **Gestión del Aula:** Capacidad para manejar efectivamente el ambiente en el aula, estableciendo normas de comportamiento, promoviendo la participación activa y manteniendo un clima propicio para el aprendizaje.
4. **Orientación Académica y Personal:** Brindar orientación académica y personal a los estudiantes, apoyándolos en la planificación de sus estudios, el desarrollo de habilidades de estudio y la resolución de problemas académicos o personales.
5. **Seguimiento y Evaluación:** Habilidad para hacer un seguimiento del progreso académico y conductual de los estudiantes, identificando áreas de mejora y proponiendo estrategias para el desarrollo individual de cada estudiante.
6. **Trabajo en Equipo:** Capacidad para colaborar con otros profesionales de la educación, incluyendo docentes, orientadores y directivos, para coordinar esfuerzos en beneficio de los estudiantes y mantener una comunicación efectiva.
7. **Gestión de Conflictos:** Habilidad para manejar situaciones conflictivas entre los estudiantes, mediar en disputas y promover la resolución pacífica de conflictos dentro del grupo.
8. **Responsabilidad y Organización:** Ser responsable y organizado en la planificación y ejecución de actividades, reuniones, informes y seguimiento del progreso de los estudiantes a su cargo.
9. **Modelo a Seguir:** Actuar como un modelo positivo para los estudiantes, demostrando valores como la ética, el respeto, la responsabilidad y el compromiso con el aprendizaje y el desarrollo personal.

El profesor jefe desempeña un papel clave en el apoyo y la orientación de los estudiantes, siendo un vínculo crucial entre la institución educativa, los estudiantes y sus familias, contribuyendo así a su bienestar integral y su éxito académico.

PROFESOR DE ASIGNATURA:

Las capacidades y competencias que debe tener un profesor de asignatura son fundamentales para ofrecer una educación de calidad y promover el aprendizaje significativo en su área específica.

1. **Dominio del Contenido:** Poseer un profundo conocimiento en el área específica que enseña, incluyendo teorías, conceptos, metodologías y avances recientes en la materia.
2. **Habilidades Pedagógicas:** Tener habilidades efectivas en la enseñanza, utilizando estrategias didácticas variadas y adaptadas a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
3. **Planificación Curricular:** Capacidad para diseñar planes de estudio detallados y secuencias de enseñanza coherentes con los estándares educativos, objetivos del curso y necesidades de los estudiantes.
4. **Metodologías Innovadoras:** Estar actualizado sobre métodos pedagógicos innovadores y tecnologías educativas relevantes, integrándolos de manera efectiva en la enseñanza para enriquecer la experiencia de aprendizaje.
5. **Evaluación y Retroalimentación:** Habilidad para diseñar instrumentos de evaluación adecuados y proporcionar retroalimentación constructiva a los estudiantes para facilitar su aprendizaje y mejora continua.
6. **Adaptabilidad y Flexibilidad:** Ser capaz de adaptarse a diferentes situaciones de aprendizaje, ajustando las estrategias de enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes y los cambios en el entorno educativo.
7. **Gestión del Aula:** Mantener un ambiente de aprendizaje seguro, ordenado y estimulante, estableciendo normas claras de comportamiento y promoviendo la participación activa de los estudiantes.
8. **Habilidades de Comunicación:** Poseer habilidades comunicativas efectivas para transmitir conceptos complejos de manera clara y comprensible, facilitando la interacción y el intercambio de ideas en el aula.
9. **Colaboración y Trabajo en Equipo:** Colaborar con colegas y otros profesionales de la educación para integrar contenidos, compartir recursos y enriquecer el proceso educativo.
10. **Compromiso con el Aprendizaje Continuo:** Mantener un compromiso con el desarrollo profesional continuo, participando en actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento en su área de especialización.

El profesor de asignatura desempeña un papel fundamental en la formación académica de los estudiantes, siendo responsable de transmitir conocimientos, estimular el pensamiento crítico y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en su área específica de enseñanza.

De los Asistentes de la Educación:

Paradocentes :

- Compartir la Misión, Visión, los Objetivos y Metas del Establecimiento.
- Poseer habilidades comunicativas que le permitan mantener una relación armónica con estudiantes, docentes y apoderados.
- Estar comprometidos con su función colaboradora con los docentes.
- Ser capaz de orientar a los estudiantes, especialmente en cuanto al valor de la responsabilidad y del respeto a las normas de convivencia.
- Mantener al día su trabajo administrativo y comunicar oportunamente la información que cada estamento de la comunidad educativa requiera.
- Participar de manera comprometida en las actividades del Establecimiento.
- Ser capaz de trabajar en equipo colaborativamente.
- Orientar su quehacer en torno a la escala valórica de la visión y misión educativa del PEI del establecimiento.

Asistentes de la Educación y técnico en párvulo:

- Administrar ambientes de aprendizaje seguro: Conocer y aplicar el manual de convivencia y procedimientos de seguridad.
- Compartir la Misión, Visión, los Objetivos y Metas del Establecimiento
- Contribuir a un ambiente de aprendizaje en el aula: Gestionar espacios de aprendizaje y administrar material pedagógico.
- Apoyar los procesos pedagógicos en el aula: Colaborar en actividades del aula y apoyar a los estudiantes en su quehacer pedagógico.
- Velar por un espacio educativo adecuado: limpio, seguro y organizado.
- Orientar la planificación pedagógica en torno a la escala valórica de la visión y misión educativa del PEI del establecimiento.

Auxiliares

- Poseer habilidades sociales y comunicativas que le permitan mantener una relación armónica con estudiantes, docentes y apoderados.
- Colaborar al desarrollo de las actividades del Establecimiento.
- Tener una presentación personal acorde a sus funciones.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Compartir la Misión, Visión, los Objetivos y Metas del Establecimiento
- Mantener sus tareas al día

❖ Estudiantes

Perfil de los estudiantes (HC)

Se busca que el estudiante del Centro Educacional Américo Vespucio sea:

- Una persona con autodisciplina, sentido de responsabilidad y honestidad.
- Con iniciativa y creatividad, con capacidad para adaptarse a las nuevas metodologías y tecnologías.
- Tener capacidad de trabajo en equipo, manteniendo buenas relaciones con los demás.
- Una persona con una disposición a aprender y reflexionar de manera crítica.
- Valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Conocedor de sus derechos y deberes como ciudadano, respetándolos y haciéndolos respetar.
- Capaz de trabajar en forma responsable con equipos y materiales propios de cada asignatura.
- Responsable de las normas de seguridad y de su entorno.
- Mantener buenas relaciones humanas en el contexto educativo y social.
- Que posea una autoestima que le permita valorarse y valorar a las demás personas.
- Desarrollar una curiosidad intelectual instada por el mundo que los rodea.
- Desarrollar una capacidad analítica donde descompongan problemas complejos en más simples.
- Valorar la interdisciplinariedad, donde reconocen la importancia de la integración de conocimientos.

- Desarrollar pasión por las ciencias, donde aprecien y disfruten la inclinación hacia el método científico y la experimentación.
- Desarrollar habilidades humanísticas, donde valoren la importancia de las humanidades y las ciencias sociales.
- Desarrollar habilidades de comunicación tanto escritas como verbales.
- Desarrollar pensamiento ético y cívico, donde reconozcan la importancia de la responsabilidad social.

Perfil Profesional de los Estudiantes (TP):

- Ser capaz de demostrar las aptitudes requeridas en la especialidad (puntualidad, responsabilidad, higiene, uso de uniforme, cumplimiento de tareas, trabajo en equipo, entre otras).
- Responsable en el uso de materiales y recursos a su cargo.
- Mantener buenas relaciones sociales entre sus pares y docentes.
- Considerar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Conocer y ejercer sus derechos y deberes como ciudadano.
- Capaz de trabajar en forma responsable con equipos y materiales propios de la especialidad.
- Responsable de las normas de seguridad y de su entorno.
- Capaz de elaborar presupuestos de producción y proyectos de autogestión.
- Que posea una autoestima que le permita valorarse y valorar a los demás.
- Capacidad para adaptarse a los cambios y exigencias del ámbito laboral.
- Desarrollar una curiosidad intelectual instada por el mundo que los rodea.
- Desarrollar una capacidad analítica donde descompongan problemas complejos en más simples.
- Valorar la interdisciplinariedad, donde reconocen la importancia de la integración de conocimientos.
- Desarrollar habilidades de comunicación tanto escritas como verbales.
- Desarrollar pensamiento ético y cívico, donde reconozcan la importancia de la responsabilidad social.
- Capacidad de resolución de problemas dentro de las tareas asignadas a realizar.

- Desarrollar la creatividad y adaptabilidad culinaria, donde aprendan y se adapten a los cambios en el mundo culinario experimentando sabores, ingredientes y técnicas culinarias.
- Desarrollar habilidades prácticas y técnicas, donde dominen técnicas de corte, manipulación de utensilios y conozcan los fundamentos de la cocina.
- Desarrollar el conocimiento nutricional en relación con la preparación de los alimentos.

❖ **Padres y apoderados**

- Estar comprometidos con la formación personal y académica del estudiante a su cargo.
- Demostrar una actitud colaboradora y de respeto hacia la institución que ha elegido libremente para educar a sus hijos.
- Ser participativo en las actividades escolares, de orientación y de información que programa el establecimiento (reuniones de apoderados, citaciones, actividades programadas, etc).
- Cumplir responsablemente con los compromisos adquiridos con el Colegio.
- Apoyar y acompañar al estudiante a su cargo en las distintas etapas de su proceso escolar.
- Valorar el trabajo de los docentes, paradocentes y personal del colegio, manteniendo con ellos una relación de respeto y colaboración.

❖ **Profesionales de Apoyo**

(Ed. diferencial, psicóloga, trabajador Social y fonoaudióloga)

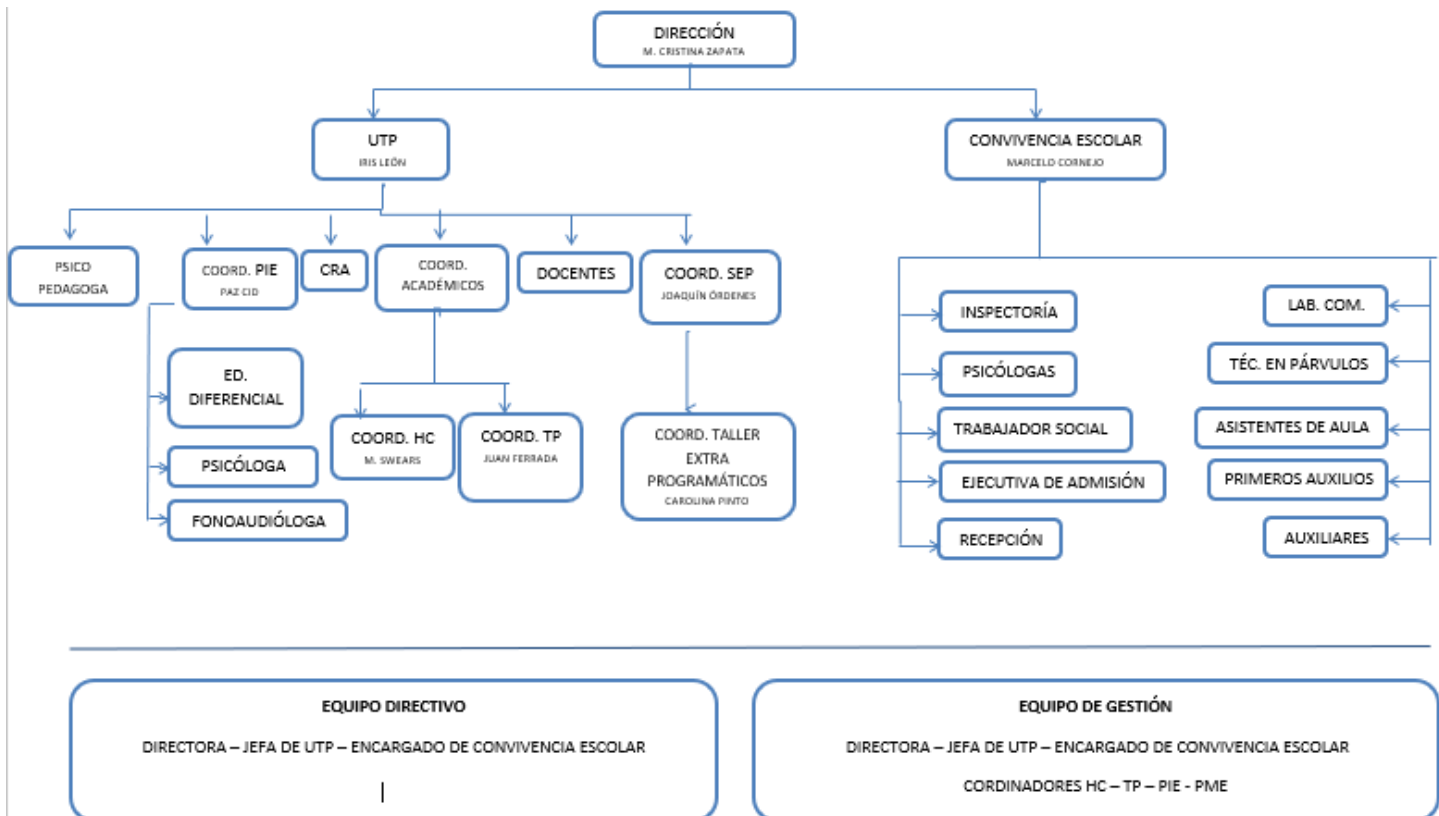
- Planificar y coordinar las actividades pertinentes a su área.
- Compartir la Misión, Visión, los Objetivos y Metas del Establecimiento.
- Administrar los recursos materiales.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Trabajar colaborativamente junto al profesor en el bienestar y apoyo que el grupo curso requiere.
- Evaluar capacidades de aprendizaje.
- Atender estudiantes con necesidades educativas especiales y sociales.
- Supervisar las adecuaciones curriculares de estudiantes con necesidades

educativas especiales.

- Generar redes de apoyo y las derivaciones a profesionales externos pertinentes.
- Compromiso ético-social.
- Fomentar ambientes de respeto y empatía hacia los procesos de aprendizaje de cada estudiante.
- Entregar retroalimentación pertinente al docente, a través de reuniones o informes, para dar cuenta sobre los procesos de cada estudiante atendido.
- Trabajar en equipo de manera colaborativa.
- Presentar Iniciativa e innovación en su quehacer profesional.

4. ORGANIZACIÓN

❖ ORGANIGRAMA



5. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

El Proyecto Educativo Institucional será difundido a nuestra comunidad educativa mediante los siguientes mecanismos:

Página Web: www.colegioamericovespucio.cl

Agenda Escolar: es entregada cada año de manera gratuita a nuestros estudiantes, en ella se encuentra un extracto del PEI, para que cada estudiante y/o apoderado puedan conocerlo.

Trabajo en Clases de Orientación: en ella se abordan los valores mensuales insertos en el PEI.

Consejo de Profesores: El consejo de profesores es un organismo de carácter consultivo integrado por el personal docente directivo y de gestión y de aula del establecimiento. Se trabajará nuestro PEI con el fin de que cada profesor pueda apropiarse de este.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El proceso evaluativo y de seguimiento de nuestro PEI se realizará a través de diversas instancias:

1. **Jornadas de reflexión Consejo Escolar:** cumpliendo con la normativa, se realizarán dos reuniones anuales para revisar los avances de los resultados educativos y la implementación de nuestro PEI.
2. **Plataforma de Gestión:** la corporación a la que pertenece nuestra institución cuenta con un sistema de evaluación de la Gestión pedagógica e institucional: EDUQUALIS, la cual nos proporciona instrumentos de evaluación (pruebas corporativas, pauta de acompañamiento docente, planificaciones, seguimiento a la deserción escolar, asistencia, libro de clases virtual, etc.). Los resultados entregados por estos instrumentos se usan para generar metas institucionales trabajadas en consejo de profesores, reuniones de ciclo, consejo escolar, etc.
3. **Jornadas de evaluación y planificación pedagógica:** dos veces al año se realizan

reuniones de reflexión pedagógica, enfocadas al análisis de cada semestre y proyecciones para el siguiente.

4. **Encuestas de satisfacción:** se realizan encuestas de satisfacción para conocer el grado de vinculación de nuestro establecimiento con la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos se utilizan para la mejora continua de nuestro Proyecto Educativo.

Actualización diciembre de 2023

Rige del 1 de marzo de 2024